



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 09/2026 "SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 23 del mes de abril del año 2026, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 09/2026 "SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, la Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 06 (seis) de abril del año 2026, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 09/2026 "SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR" (1ra. Vuelta)**.
- 2.- El día 10 (diez) del mes de abril del año 2026, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, la C. Narda Renata Torres Quintanar, Directora de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el C. Darío Benavidez Reyes, Jefe del Departamento de Transportes, como representante del área requirente.
- 3.- Con fecha 15 (quince) de abril del año 2026 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano Interno de Control de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERCADO
- 2.- RPBK TALLER SADE, S.A. DE C.V.
- 3.- TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V.

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el C. Darío Benavidez Reyes, Jefe del Departamento de Transportes, así mismo suscrito por la C. Narda Renata Torres Quintanar, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, al Lic. Aarón Armando Gámez Sepúlveda, Representante de la Secretaría de Administración, e Integrante del Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, a continuación se exponen las mismas para un



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso LPLSC 09/2026 "SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR" (1ra. Vuelta).

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES					
			JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERCADO		RPRK TALLER SA DE. S.A. DE C.V.		TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR SUMINISTRO INTEGRAL DE INSTALACION DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF JALISCO	X		X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES					
			JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERCADO		RPRK TALLER SA DE. S.A. DE C.V.		TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR SUMINISTRO INTEGRAL DE INSTALACION DE LLANTAS PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL SISTEMA DIF JALISCO					141,354.30	141,354.30
Monto cotizado			SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	0.00	SUBTOTAL	141,354.30
			IVA	0.00	IVA	0.00	IVA	22,616.69
			TOTAL	0.00	TOTAL	0.00	TOTAL	163,970.99
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL		SUBTOTAL	141,354.30
			IVA		IVA		IVA	22,616.69
			TOTAL		TOTAL		TOTAL	163,970.99



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES					
		JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERCADO		RPBK TALLER SADE, S.A. DE C.V.		TIRECAR MÉXICO S.A. DE C.V.	
NÚMERO	DOCUMENTOS	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
1	ANEXO 1 - Propuesta Técnica	X		X		X	
2	ANEXO 3 - Índice de la Proposición	X		X		X	
3	ANEXO 4 - Acreditación del Licitante	X		X		X	
4	ANEXO 5 - Propuesta Económica	X		X		X	
5	USB	X		X		X	
6	ANEXO 6 - Declaraciones del Licitante	X		X		X	
7	ANEXO 7 - Declaración de Estratificación	X		X		X	
8	ANEXO 8 - Aportación 5 al Millar	X		X		X	
9	ANEXO 9 - Formato de Muestras Físicas (Cuando aplique)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
10	RUPC (Registro Único de Proveedores y contratistas) Documento no obligatorio	X		X		X	
11	Constancia de Visita de Campo (Cuando aplique)	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
12	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (Arte el IMSS)	X		X		X	
13	Acuse de obligaciones en materia de seguridad social conforme al acuerdo emitido por el consejo técnico publicado en el diario oficial de la federación el 22 de septiembre de 2022	X		X		X	
14	Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos (arte INFONAVIT)	X		X		X	
15	Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (Arte el SAT)	X		X		X	
16	Constancia de Situación Fiscal (SAT)	X		X		X	
17	Identificación Oficial de Licitante o su representante Legal	X		X		X	
18	2 contratos	X		X		X	
19	Carta compromiso entrega de servicios en tiempo	X		X		X	
20	Carta compromiso respalde instalación en domicilio	X		X		X	
21	Carta de garantía servicios de instalación	X		X		X	
22	Fichas técnicas de las partidas		X	X		X	
23	Carta garantía de 30 días de los bienes	X		X		X	
24	Visita de campo a las instalaciones del licitante	X			X	X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-09/2026 "SUMINISTRO DE LLANTAS PARA PARQUE VEHICULAR" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **TIRECAR MÉXICO, S.A. DE C.V.** Hasta por un monto de **\$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 69 de la Ley.

SEGUNDA. - Al licitante **RPBK TALLER SADE, S.A. DE C.V.** se descalifica por no cumplir en la visita de campo a sus instalaciones ya que la dirección proporcionada en su propuesta es una terraza de eventos. Y al licitante **JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ MERCADO** se le descalifica por no presentar fichas técnicas de las partidas, Este documento se solicitó como obligatorios en la convocatoria, por lo tanto, no cumplieron con los aspectos técnicos solicitados. Esto con fundamento en el punto **6.1.13 y 6.2.2** de las bases.



SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 13.1.4 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 9 de la convocatoria.

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C. NARDA RENATA TORRES QUINTANAR
DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

C. DARIO BENAVIDEZ REYES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTES
ÁREA REQUIRENTE

LIC. AARÓN ARMANDO GÁMEZ SEPÚLVEDA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, E
INTEGRANTE DEL COMITE DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO